

## COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

### QUINTA SESIÓN ORDINARIA

## AGENDA

Miércoles, 05 de octubre de 2022

9:30 horas

Sesión semipresencial

Sala Grau del Palacio Legislativo/Plataforma Microsoft Teams

### I. ACTA

Se da cuenta del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 21 de setiembre de 2022.

### II. DESPACHO

### III. PEDIDOS

### IV. INFORMES

### V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1 **Dictamen** recaído en el **Proyecto de Ley 2933/2022-CR**, que propone la “**Ley que modifica la Ley 31454, Ley que precisa la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19**”.

#### Invitados:

Presidente de la **Asociación Nacional de Fonavistas de los pueblos del Perú (ANFPP)**, Señor Andrés Avelino Alcántara Paredes.

Ex Vicepresidente de la **Asociación Nacional de Fonavistas de los pueblos del Perú (ANFPP)**, Señor Máximo Tomás Salcedo Meza

- 5.2 **Dictamen** recaído en la **Autógrafa de los Proyectos de Ley 1625/2021-CR y 2109/2021-CR**, que propone la “**Ley que aprueba la reducción temporal de costos de adquisición de insumos importados relevantes para la economía nacional**”.

- 5.3 Sustentación del **Proyecto de Ley 3156/2022-PE**, presentado por el Poder Ejecutivo, que propone la “**Ley que modifica la Ley 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica**”; a cargo del **Ministro de Economía y Finanzas**, Señor Kurt Burneo Farfán.



- 5.4 Sustentación del **Proyecto de Ley 2404/2021-CR**, presentado por la agrupación política Fuerza Popular, que propone la “**Ley que promueve la inversión privada con conservación ambiental, ambiente sano por impuestos**”; a cargo del Congresista Luis Arturo Alegría García.
- 5.5 Sustentación del **Proyecto de Ley 2452/2021-CR**, presentado por la agrupación política Alianza para el Progreso, que propone la “**Ley que devuelve los intereses de créditos hipotecarios para la primera vivienda para coadyuvar la economía familiar y reactivación económica**”; a cargo de la Congresista Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez.